

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO****ANUNCIO-INFORMACIÓN PÚBLICA**

Santiago Tejedor Barranco (16784085L), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Golmayo (Soria).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo de 120 m de profundidad, 200 mm de diámetro, situado en la parcela 10167 del polígono 10, en el término municipal de Golmayo (Soria).
- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: riego de una superficie de 5,34 ha, repartida entre las parcelas 10167 y 20167 del polígono 10 del término municipal de Golmayo.
- El caudal medio equivalente solicitado es de 0,17 l/s.
- El volumen máximo anual solicitado de 5343,9 m<sup>3</sup>/año, siendo el método de extracción utilizado una bomba sumergible de 5,5 C.V. de potencia.
- Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de aguas subterránea 400035 Cabrejas-Soria.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, se pueda consultar el expediente de referencia CP-34/2015-SO (ALBERCA-CHD) en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/ Alberca 2, 3º en Soria y se puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Golmayo (Soria), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Av. Reyes Católicos, 22 de Burgos, o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 11 de junio de 2015.– El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Oterrel. 2034

BOPSO-79-10072015